

COMUNICACIÓN

**ESPACIO PÚBLICO VERDE DE PROXIMIDAD EN
MUNICIPIOS COSTEROS. VICENTE LÓPEZ,
PROVINCIA DE BUENOS AIRES****GIORNO, Maris; DEL HIERRO, Mariana; VILAS, Morena**marisagiorno@hotmail.com ; marianadelhierro@hotmail.com ;morenavilasb@gmail.com

Grupo de Espacios Costeros (GEC), FADU, UBA

Resumen

Las áreas verdes públicas de proximidad cumplen un rol fundamental en el ambiente urbano (relación ciudad / naturaleza), pues mejoran la calidad de vida de los vecinos. Son lugares destinados al uso cotidiano en donde las personas que residen y trabajan en la zona pueden disfrutar de la recreación y el descanso.

Estas áreas son aquellas que se encuentran en un radio no mayor a los 400 metros de distancia (no mayor a 8 minutos de recorrido peatonal) y permiten construir una ciudad balanceada a partir de espacios públicos que mitigan los efectos de la edificación y contaminación, con valores ambientales y paisajísticos.

Además, el surgimiento y la consolidación de estos sitios fortalecen la identidad barrial, incorporan superficies absorbentes que mejoran el drenaje del agua superficial de la ciudad, y ubicados estratégicamente vinculan la red de circuitos y corredores verdes, que también conforman conectores ambientales (SAV).

En el Municipio de Vicente López, los espacios verdes costeros funcionan como principal expansión pública del Partido, fueron desarrollados en la última década y todavía cuentan con grandes posibilidades de seguir creciendo. Su uso es intensivo en los fines de semana y períodos vacacionales, con carácter metropolitano.

Los espacios verdes públicos constituyen los principales sitios de recreación gratuita para la población. Se podría establecer, de acuerdo a las directrices marcadas por la

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

OMS, que el nivel mínimo para este indicador es igual o mayor a 10 m² de área verde por habitante.

Sin embargo, si bien con los espacios costeros se cubriría la necesidad de área verde establecida por las políticas urbanas (en relación a su densidad de población), no estarían equilibrando su distribución en el territorio: sin una cercanía para el uso cotidiano de sus vecinos.

Resultan así relevantes la proximidad y accesibilidad, ya que estas características son junto con la calidad escénica, incluso más importantes que la cantidad total de superficie verde. Se trata de mejorar el hábitat urbano desde el acceso y la calidad de los espacios verdes.

Palabras clave: Bordes ferroviarios, corredores verdes, espacios verdes costeros, hábitat urbano, Vicente López

Objetivo

Los espacios verdes costeros, con concentración de turismo de fin de semana y un uso a escala metropolitana, necesitan complementarse con espacios verdes de proximidad en todo el Municipio, a modo de desarrollo sustentable de escala local. Y las estrategias requerirán de varias miradas disciplinares y compromiso de áreas de gobierno que reconozcan la producción de esta investigación; y que permitan recuperar vacancias para su puesta en valor como espacios de proximidad. Por esto se proponen los siguientes objetivos:

Identificar y evaluar en cantidad y calidad las plazoletas, bulevares y pequeñas plazas urbanas, como buen complemento de las grandes plazas, paseos y parques metropolitanos ya establecidos.

Proponer nuevos y mejores espacios verdes, a fin de poder acrecentar los espacios públicos de proximidad para todos los habitantes del Municipio de Vicente López.

Para que el habitante encuentre, a menos de 400 metros de su ubicación, un sitio de valor ambiental y paisajístico; como parte de una política y acción de gobierno que posibilite la integración urbana, y equilibre el acceso al espacio público.

Metodología de trabajo

Con colaboración de la Subsecretaría de Servicios Públicos del Municipio se realizó un relevamiento para el diagnóstico de la disponibilidad de espacios verdes existentes y su infraestructura; éste se volcó a un plano y se definió alrededor de cada punto un radio de proximidad de 400mts (ver mapas al final de este escrito).

Luego de este reconocimiento, se identificaron las áreas de mayor “déficit verde” y se realizó un nuevo recorrido para detectar otros espacios posibles a incorporar: bordes ferroviarios, baldíos, sitios abandonados, herencias vacantes, y lugares vehiculares

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

que pueden peatonalizarse. Esta información se analizó y permitió producir otros planos con espacios a incorporar y revalorizar.

A partir de estas nuevas localizaciones potenciales se definirá una propuesta final para cubrir casi todo el Municipio, y también se sugerirán en donde aún así aparezca déficit, ciertas estrategias no estructurales en otros espacios existentes (con uso promocional, visitas, o eventos).

En el trabajo, se plantearon distintas etapas de intervención teniendo en cuenta variables sobre densidad, ubicación en vías de accesos (visibilidad), vinculación con otros espacios verdes, distancia a los grandes parques y necesidad de calidad urbana. El resultado es un plano con la propuesta donde aparecen indicados los nuevos espacios que completen el conjunto necesario para cubrir dicho déficit.

Para su implementación se definieron tres tipos de espacios verdes:

1. Plazas pequeñas, plazoletas y bulevares: de escala barrial. Que dan identidad y estructura a los barrios de la ciudad de Vicente López, y servicio a los vecinos que viven en las manzanas que las rodean, en especial a las personas con menor capacidad de movilidad: niños y ancianos. Pueden contener equipamientos como bancos, fuentes, zonas de juego infantil y de entrenamiento, y parquizaciones diferenciadas. Área de influencia de hasta 400 ml de distancia.
2. Grandes plazas, parques y paseos: de escala local o metropolitana. Integrados por vegetación autóctona, reductos de bosque, repoblaciones o bien especies exóticas, que además pueden contener zonas de ocio, bares o servicios (en los más extensos). Donde se denominan grandes parques urbanos a aquellos espacios verdes de 2 a 15 hectáreas, destinados a actividades deportivas, recreativas y culturales, y que cuenten con importantes superficies verdes arboladas; espacios que tienen como objetivo mejorar la calidad ambiental en la escala metropolitana. Además de los beneficios en relación al bienestar físico, estas existencias constituyen elementos y mitigación de los efectos provocados por el cambio climático. Área de influencia entre 400 y 2000 ml (en el caso del Paseo de la Costa su área de influencia es metropolitana).
3. Patios urbanos, corredores verdes y espacios de acupuntura urbana: se incorporan además de las pequeñas plazas, plazoletas, y bulevares, los espacios del Programa de Acupuntura Urbana, los lotes con herencias vacantes del Municipio que pasarían a ser plazas, los corredores verdes, y los bordes de ferrocarril que compondrían la red de espacios verdes.

Resultados

El mayor déficit relevado se encuentra en el sector Oeste (de Panamericana hacia el oeste). En el sector Este (entre Panamericana y el Río de la Plata), si bien hay también un déficit verde, éste es compensado con un mayor arbolado público, con mejores pulmones de manzana “privados” (caso barrio La Lucila), y con cercanías al Paseo de la Costa.

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

En este sentido, se han localizado vacíos urbanos degradados o en desuso, lotes y propiedades vacantes a incorporar como patios urbanos (Herencias Vacantes); también vías y corredores verdes a desarrollar o potenciar dentro de los lineamientos estratégicos del Municipio. En las zonas con mayor déficit también se propone la revalorización de espacios de uso público existentes.

El diagnóstico está expresado en un plano con el “déficit de espacios verdes de proximidad” (fig. 1), que marca los radios de influencia de los espacios existentes y proyectados (en obra, como la apertura del borde de la Quinta Presidencial), dejando varias superficies del Partido sin cubrir -en color rosado-.

En un siguiente plano (fig.2), se presentan espacios preexistentes “para puesta en valor”, como espacio público de proximidad. Para el sector Oeste son 31 espacios con 34.647 m² de superficie, y para el sector Estos 14 espacios con 13.388 m².

En el tercer plano (fig.3) se agregan “espacios a incorporar”, que incluyen lugares de pequeña superficie del programa Acupuntura Urbana, patios urbanos a partir de lotes de herencias vacantes, y otros espacios denominados potenciales que surgen del corrimiento de cercos perimetrales en terrenos industriales y ciertos bordes de la Autopista Panamericana. Además de corredores verdes de los bordes del ferrocarril, y los propuestos en canteros y bulevares de veredas en calles principales (Malaver, Corrientes, Paraná e Yrigoyen).

De esta manera, en la progresión de los 3 planos se muestra cómo la incorporación de estos nuevos espacios disminuiría el déficit verde de proximidad.

Se proponen entonces 1.533m² de patios urbanos (herencias vacantes), 25.378m² de bordes del ferrocarril, 42.035m² de corredores verdes, 9.695m² de corrimientos potenciales y otros 40.700 de bordes de Panamericana.

En el caso de las herencias vacantes, no todas deberían reconvertirse en patios urbanos, ya que algunas tendrían una mejor utilidad como equipamiento para salud, cultura o centro vecinal aprovechando la edificación existente.

La distribución final de los espacios en el mapa del Municipio, incluiría para el área costera los espacios recuperados de los clubes privados (por ejemplo, corrimiento de cercos para la continuación del Paseo de la Costa). Constituyéndose así este Municipio como el mayor poseedor de espacios públicos costeros de la zona norte.

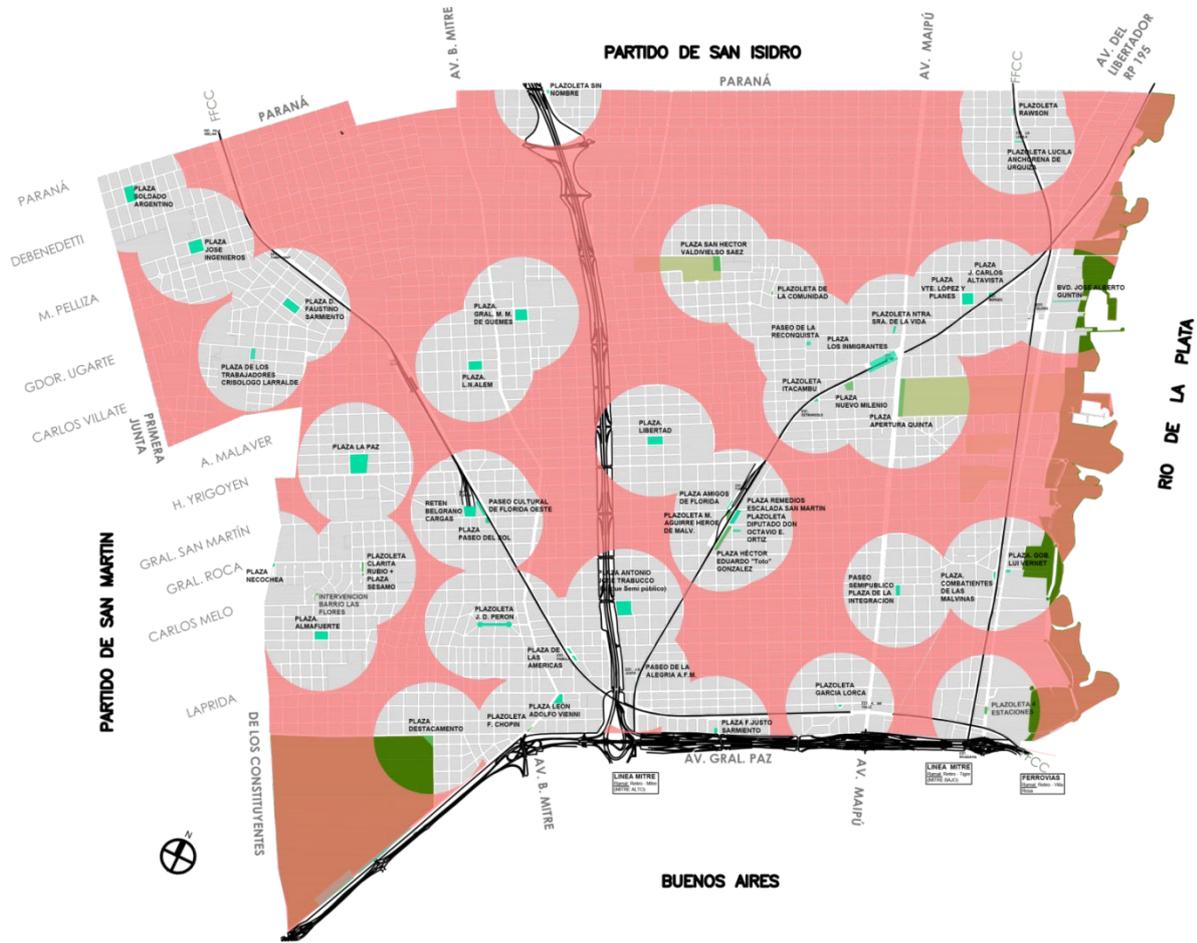
Respecto a las áreas de déficit, con las nuevas incorporaciones el sector Oeste quedaría casi cubierto; y el déficit en el sector residencial Este (parciales de La Lucila, Olivos y Florida) quedaría compensado por la calidad del arbolado, los espacios verdes privados y la cercanía al Paseo de la Costa.

Donde no puedan incrementarse los espacios verdes, de todos modos sí se podrían aplicar estrategias culturales y recreativas (no estructurales) para el buen uso de los existentes y desde el encuentro con otros campos disciplinares.

A su vez, los espacios verdes costeros necesitarán más y mejores servicios que contengan el uso intensivo ocasional, y puedan aliviar en la conservación de los demás espacios verdes públicos al interior del Municipio.

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

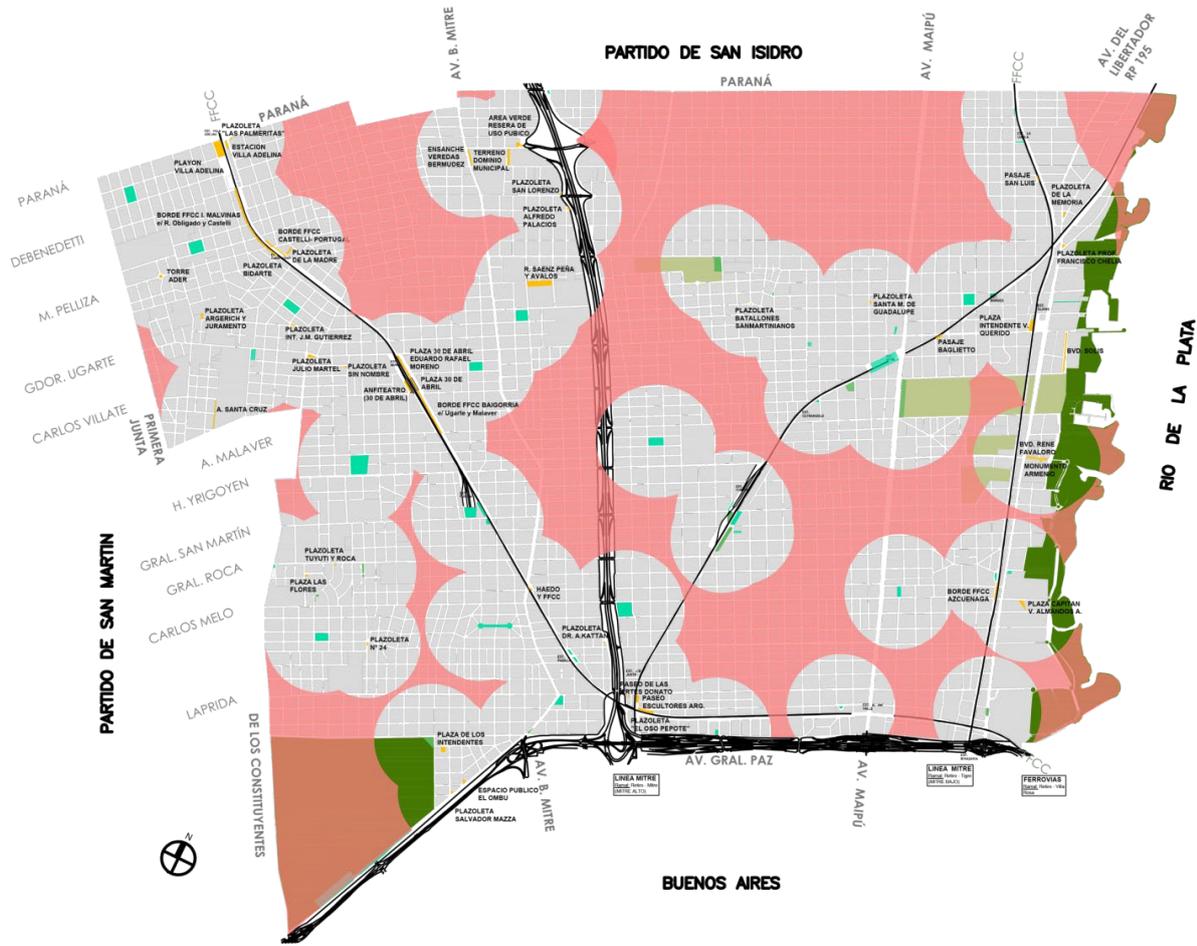
DEFICIT DE ESPACIOS VERDES DE PROXIMIDAD (fig.1)



- Déficit de Espacios Verdes según distancia 400 ml
- Espacios Verdes existentes
- Espacios Verdes Proyectados

ESPACIOS VERDES PARA PUESTA EN VALOR (fig.2)

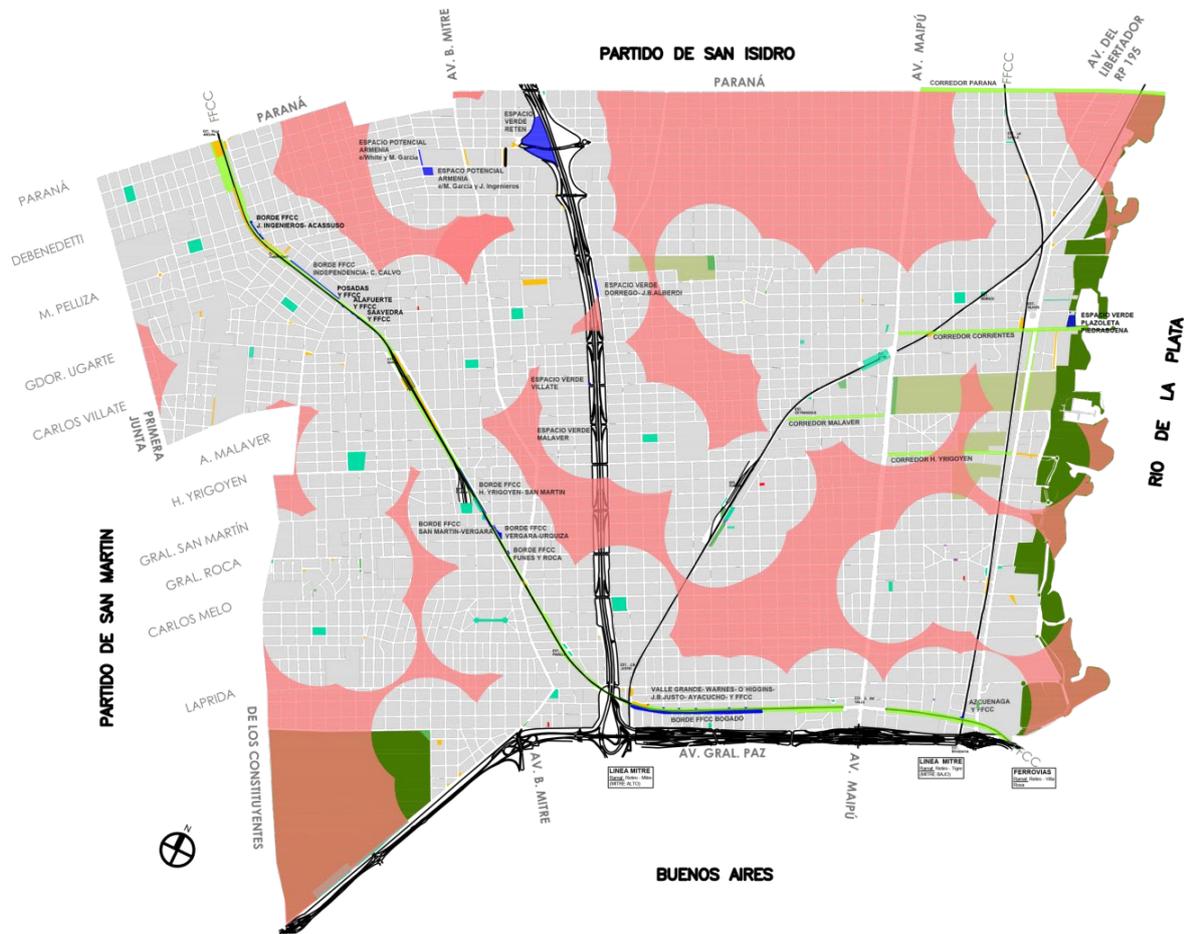
UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL



- Déficit de Espacios Verdes según distancia 400 ml
- Espacios Verdes existentes
- Espacios Verdes Proyectados
- Espacios verdes para puesta en valor

UNIDAD | PLANEAMIENTO URBANO Y REGIONAL

ESPACIOS A INCORPORAR (fig.3)



- Déficit de Espacios Verdes según distancia 400 ml
- Espacios Verdes existentes
- Espacios Verdes Proyectados
- Espacios verdes para puesta en valor
- Espacios para Acupuntura Urbana
- Herencias vacantes (patios urbanos)
- Espacios potenciales
- Corredores verdes y Bordes del ferrocarril